



Ana Sánchez Blázquez

Redacción E&J



Así es como los bufetes más exitosos simulan los juicios

La tecnología avanza a un ritmo vertiginoso y el sector jurídico, tradicionalmente reticente al cambio, comienza a explorar herramientas que hace apenas una década parecían ciencia ficción. La realidad aumentada (AR) y la realidad virtual (VR) ya no son exclusivas del entretenimiento o de la ingeniería: han comenzado a abrirse paso en despachos, universidades y tribunales con aplicaciones que van desde la formación profesional hasta la presentación de pruebas. Para los abogados y bufetes que buscan innovar, estas tecnologías representan una oportunidad de mejora tangible tanto en eficiencia como en comunicación.

Uno de los usos más prometedores de la realidad virtual en el ámbito jurídico es la formación. Mediante simulaciones inmersivas, los futuros abogados pueden practicar juicios, interrogatorios, declaraciones y análisis de escenas de crimen sin salir del aula. En vez de limitarse a estudiar casos desde una perspectiva teórica, los estudiantes pueden “vivir” el proceso judicial en

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |